	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL BOLIVAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2275 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES SAS
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA:
"ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOLIVAR"

CONTRATO DE OBRA No. N.A.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: N.A.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: DOS (2) MESES
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/08/2024
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A		

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
Prórroga No. 1	16/10/2024	15/112024
Prórroga No. 2	15/11/2024	31/12/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/11/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 44.598.154,00 **50% EN SMMLV:** 17,15
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N.A.			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 44.598.154
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Por medio deL oficio AMV-2275-2024-013, se solicita formalmente prórroga No. 2 en el marco del contrato de consultoría 2275 de 2024 celebrado entre AMV CONSULTORES S.A.S. e INVIAS DT BOLIVAR.

La solicitud de prórroga se presenta debido a la necesidad de la entidad contratante de realizar 25 puntos adicionales además de los 6 puntos ya realizados, los cuales no estaban contemplados inicialmente en el contrato de referencia. Estos puntos adicionales requieren de un tiempo estimado para su recolección de muestra en campo, ejecución y análisis en el laboratorio, lo que hace imprescindible una ampliación del plazo para cumplir adecuadamente con los nuevos requerimientos técnicos.

En virtud de lo anterior, solicitamos la extensión del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024, con el fin de garantizar la correcta realización de los ensayos adicionales y su debida entrega conforme a los estándares de calidad exigidos.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 1 Fecha:	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
N/A		$ -		**$ -**
		$ -		**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
Valor Total	**$ -**	$ -	**$ -**	**$ -**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/11/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: _ OCTUBRE (mes anterior a la presente solicitud) 2024 (año) $ 17.231.104,95
Último mes facturado: OCTUBRE (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 27.367.049,05
(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

NO SE HA DADO APLICACIÓN A MULTAS Y/O SANCIONES DENTRO DEL PRESENTE CONTRATO

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

En consideración a la solicitud realizada por el contratista de consultoría mediante comunicado AMV-2275-2024-013 de fecha 14 de noviembre de 2024, se hace necesario prorrogar con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato No. 2275 de 2024 cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE LOS PROYECTOS DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR"

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

- AMV-2275-2024-013
- MEPI-MN1-IN-13-FR-1 SOLICITUD PRO ADC INT DIC 2
- MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS 2
- MEPI-MN1-IN-9-FR-2 REPROG PLAN CARGAS PRO 2
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13 GARANTIAS INTERV PRO 2

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 01113-10682 BYC

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 13202-097750 BLV

Vo.Bo.Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial (E)

Vo.Bo.Firma N.A.
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre:
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N.A.
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.